

COMISARIA ONCE DE FAMILIA – SUBA 4 Carrera 143 No. 132 a 45 Barrio Villa Gloria Lisboa localidad de Suba

CITACION Y EMPLAZAMIENTO NOMBRE DE LA CITACIÓN: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PARD. NOMBRE DE LA COMISARIA DE FAMILIA: SANDRA CATALINA MARIN GOMEZ.

COMISARIA DE FAMILIA ONCE DE SUBA 4 ACCIÓN LEGAL: NOTIFICACIÓN AUTO DE APERTURA PARD. NÚMERO RADICADO No. 012 de 2025 RUG 901-2025

CITADOS

en calidad de progenitores y/o FAMILIA EXTENSA del (la) N.N.A. NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES

JESUS DAVID GUTIERREZ PARRA QUIEN SE IDENTIFICA CON NUIP 1233890328

Para que en un término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría de Familia Once de Suba 4, ubicado en la Carrera 143 No. 132 a -45 Barrio Villa Gloria Lisboa Localidad de Suba, con número telefónico 3808330, con el fin de notificarles el auto de apertura de la investigación de fecha 22 de julio de 2025 dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor del (la) citado(a) N.N.A.

DE NO ASISTIR SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN de conformidad con el artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia, Modificado ley 1878 de 2018 Artículo 5o.



SANDRA CATALINA MARÍN GÓMEZ COMISARIA DE FAMILIA ONCE DE SUBA 4

Fijado el: 20 de noviembre de

2025

Desfijar el: 27 de noviembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

